



ONU concluyó que Israel ha cometido genocidio contra palestinos en Gaza

Posted on Septiembre 16, 2025

Una Comisión Internacional Independiente de Investigación de Naciones Unidas determina que Israel es responsable de actos genocidas en la Franja de Gaza desde octubre de 2023

La Comisión Internacional Independiente de Investigación de Naciones Unidas, dirigida por Navi Pillay, concluyó este martes que Israel ha cometido genocidio contra la población palestina en la Franja de Gaza, tras examinar los abusos perpetrados durante la ofensiva militar que comenzó en octubre de 2023 y continúa hasta la fecha.

Hallazgos principales de la comisión

La comisión determinó que Israel es responsable de no haber impedido ni castigado los actos genocidas contra los habitantes de Gaza, lo que constituye un “acto fundamental de genocidio” según lo establecido en el Estatuto de Roma y la Convención sobre el Genocidio.

«La responsabilidad recae en el Estado de Israel», subrayó la Jefa de la Comisión, la sudafricana Neva Pillay al presentar el documento.

Según el informe, las autoridades israelíes han destruido parcialmente la capacidad reproductiva de los palestinos en Gaza como grupo, mediante la imposición de medidas destinadas a impedir la procreación y la creación deliberada de condiciones de vida orientadas a la eliminación física de los palestinos como grupo.

Los investigadores constataron que las autoridades y fuerzas de seguridad israelíes han tenido y mantienen una intención genocida de destruir, total o parcialmente, a los palestinos en la Franja de Gaza. Además, determinaron que la hambruna ha sido utilizada como arma de guerra.

Responsabilidad de líderes israelíes

La comisión señaló que los líderes militares y políticos de Israel, incluido el primer ministro Benjamín Netanyahu, han incitado al genocidio en Gaza. El informe establece que Israel continúa cometiendo genocidio en el territorio palestino, calificando sus acciones contra la población como las más despiadadas desde 1948.

Respuesta del gobierno israelí

La Cancillería israelí rechazó categóricamente el informe de la ONU sobre Gaza y solicitó la disolución de la comisión que presentó la investigación. Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores israelí declararon que el informe fue elaborado por personas que actúan como “representantes de Hamás”.

“El informe se basa íntegramente en mentiras de Hamás, repetidas hasta la saciedad. Estas invenciones ya han sido completamente refutadas, entre otras cosas, en un estudio académico independiente y exhaustivo de BESA [Centro de Estudios Estratégicos Begin-Sadat, adscrito a la Universidad Bar-Ilan de Israel], que desmintió todas y cada una de las afirmaciones falsas sobre el genocidio”, declararon desde el Ministerio.

El Gobierno de Netanyahu ha negado estas acusaciones de manera categórica, describiendo el informe como una “diatriba difamatoria” publicada por la Comisión de Investigación de la ONU.

Contexto y consecuencias

Este informe se suma a las medidas provisionales ordenadas por la Corte Internacional de Justicia en enero de 2024, que exigían a Israel hacer lo necesario para prevenir actos de genocidio, investigar y preservar las evidencias relacionadas con estas acusaciones.

La comisión ha exigido al Gobierno israelí que ponga fin inmediatamente al genocidio en Gaza y aplique las medidas provisionales dictadas por la Corte Internacional de Justicia. El documento también hace un llamado a la comunidad internacional para que actúe en consecuencia ante estos hallazgos.

Informe basado en las conclusiones de la Comisión Internacional Independiente de Investigación de Naciones Unidas, presentado el 16 de septiembre de 2025.

CIP dio orden de captura internacional contra Netanyahu

En La Haya, la Corte Internacional de Justicia (CIJ), la más alta instancia judicial de Naciones Unidas, instó a Israel en enero de 2024 a tomar medidas para evitar la comisión de cualquier acto de genocidio.

A su vez, la CPI emitió ese año órdenes de detención contra Netanyahu y Gallant, sospechosos de crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra.

El Maipo